

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DIGITAL MAP INGENIERIA S.A

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil trece, siendo las 16h00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Av. 6 de Diciembre N23-74 y Wilson de esta ciudad de Quito, se instala la Junta Ordinaria de accionistas.

ASISTENTES.-

Los accionistas según el siguiente detalle:

	<u>Capital Suscrito</u>	<u>Capital Pagado</u>	<u>Acciones</u>
José Dávila Paredes	720,00	720,00	720
Guadalupe Moya de la Torre	<u>80,00</u>	<u>80,00</u>	<u>80</u>
TOTAL	800,00	800,00	800

QUORUM E INSTALACION.-

La Presidencia dispone que se verifique si existe el quórum necesario para la instalación de la Junta, el mismo que verificado, evidencia la presencia del 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que los socios se instalan en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social y en la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA.-

Preside la sesión su titular, el señor José Ignacio Dávila y actúa como Secretaria Elizabeth Moya de la Torre.

ORDEN DEL DÍA.-

Los accionistas aceptan el siguiente:

1. Informe de Gerencia por el ejercicio económico 2012
2. Balances Económicos al 31 de diciembre del 2012 y resoluciones
3. Informe de Comisario por el ejercicio económico 2012
4. Destino de utilidades del ejercicio económico 2012

DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES.-

1. Informe de Gerencia relativo al ejercicio económico 2012

La señora Gerente toma la palabra y presenta a los señores accionistas el Informe correspondiente al ejercicio económico 2012, sobre el cual la Junta General, luego del análisis y las deliberaciones correspondientes, por unanimidad resuelve, aprobar el Informe del Gerente por el ejercicio económico 2012.

2. Informe de Comisario sobre el ejercicio económico del 2012

El señor Dr. Javier Guzmán, Comisario de la Compañía, expone a la Junta General, su Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2012 el mismo que es analizado por la Junta General y respecto del cual expresan, unánimemente su conformidad.

3. Aprobación de Balances correspondiente al ejercicio económico 2012

La Gerencia General presenta a la Junta General el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2012, toda la información es analizada por los señores accionistas y por unanimidad se aprueban.

4. Destino de utilidades del ejercicio económico 2012

Toma la palabra el Presidente de la Junta e indica que la empresa no generó utilidades debido a lo manifestado en el informe de gerencia, en el cual explícitamente indica los pormenores del por qué es la pérdida en este ejercicio fiscal.

APROBACIÓN Y CLAUSURA.-

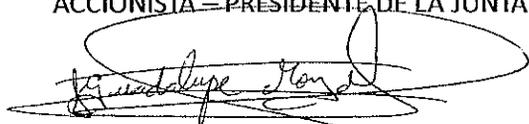
Siendo las 18h30 y agotado el orden del día, la Presidencia dispone que por Secretaría se redacte el acta correspondiente, la misma que leída es aprobada por los accionistas y no habiendo otro punto que tratar, se declara clausurada la sesión.



José Dávila Paredes
ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA



Elizabeth Moya de la Torre
SECRETARIA DE LA JUNTA



Guadalupe Moya de la Torre
ACCIONISTA